ACTA DE VISITA DE OBRA
Y JUNTA DE ACLARACIONES

No. Licitación: **LPN-DGOP-TOR-012-2025**

No. de obra: **ML-030-2025**

Descripción general de los trabajos: **CONSTRUCCION SISTEMA VIAL ORIENTE EN CARRETERA TORREÓN-MATAMOROS, UBICADA ENTRE C. BARCELONA A C. MATEO ALMANZA EN TORREÓN.**

En la ciudad de Torreón, distrito judicial de Viesca del estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 10:00:00 AM del día 02 de diciembre de 2025 y estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Contratos y Licitaciones de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en el primer piso del edificio de Plaza Mayor en Av. Allende no. 333 poniente, colonia centro cp. 27000; el Ing. Gerardo Estrada Muruaga, en su carácter de Director de Contratos y Licitaciones, Arq. Arturo Martínez Rodríguez en su carácter de Jefe de Licitaciones y el Ing. José Abraham Martínez Cañizares Supervisor de Obras Públicas; y a efectos de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso por Licitación Pública Nacional **LPN-DGOP-TOR-012-2025** con no. de obra **ML-030-2025.**

Se realizó la visita de Obra conforme al horario establecido con las empresas:

ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por Jaime Castañeda Mejía.

ROTUGRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por el Ing. Epigmenio del Rivero.

CONSTRUCTORA REGIONAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.; Representada por Mario Israel Morones Jáquez.

JIBE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS; Representada por el Ing. Rodolfo Tamayo Rosales.

MIVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por Carlos Gerardo Rocha Ramos.

COCONSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., Representada por el Ing. Asahad Yaraslov Medina Mendoza.

CONSTRUCTOR CECUCHI, S.A. DE C.V.; Representada por Juan Fco. García de la Cruz.

MAQUINARIA TC, S.A. DE C.V.; Representada por Fernando José Vega Fernández.

CAMINOS Y PLATAFORMAS, S.A. DE C.V.; Representada por José A. Correa Ávila

Toma la palabra el Ing. Gerardo Estrada Muruaga en su calidad de Director de Contratos y Licitaciones y pasa lista de asistencia a los presentes.

Por parte de las empresas licitantes se presentaron:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.; Representada por el Ing. Jesús Salas Mesta.

ROTUGRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por el Ing. Epigmenio del Rivero.

JIBE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS; Representada por el Ing. Rodolfo Tamayo Rosales.

COCONSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., Representada por el Ing. Asahad Yaraslov Medina Mendoza.

MIVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por Carlos Gerardo Rocha Ramos.

CONSTRUCTOR CECUCHI, S.A. DE C.V.; Representada por Juan Fco. García de la Cruz.

ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; Representada por José Jelvin Soriano García.

CONSTRUCTORA REGIONAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.; Representada por Mario Israel Morones Jáquez.

MAQUINARIA TC, S.A. DE C.V.; Representada por Fernando José Vega Fernández.

El Ing. Gerardo Estrada Muruaga en su calidad de Director de Contratos y Licitaciones da inicio con las aclaraciones del concurso por Licitación Pública Nacional referente a los trabajos: **CONSTRUCCION SISTEMA VIAL ORIENTE EN CARRETERA TORREÓN-MATAMOROS, UBICADA ENTRE C. BARCELONA A C. MATEO ALMANZA EN TORREÓN;** por consiguiente se levanta la minuta correspondiente en la cual se aclaran los siguientes puntos:

Por parte de Obras Públicas:

- En los siguientes conceptos del catalogo de conceptos de la presente Licitación, presentados en el orden original, se ajustan las cantidades de obra indicadas; **5.0009, 1.0004, 8.0358, 5.0043, 5.0205, 8.0013, 8.0014, 8.0010, 8.0015, 8.0090, 3.0476, 2.0308, 8.0105, 8.0106, 3.0481, 2.0309, 2.0310, 2.0311, 2.0312, 2.0313, 3.0482, 2.0303, 2.0304, 2.0305, 2.0306, 3.0019, 8.0028, 3.0042, 1.0015, 1.0049, 3.0456, 3.0457;** sin modificar la unidad de medida, ni el alcance del concepto; los demás concepto del catálogo quedan sin modificación alguna.
- Los siguientes conceptos se solicita que todos los licitantes coticen con los siguientes precios unitarios antes de IVA; **concepto 10.0460 con un precio unitario de $4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y concepto 10.0461 con un precio unitario de $2,750,000.00 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**; sin modificar la unidad de medida, la cantidad de obra ni el alcance del concepto.
- Se cancela el concepto **10.0462 FABRICACIÓN DE ESCULTURA ORNATO.**
- El licitante deberá considerar en su análisis del precio unitario los recursos materiales de personal y de maquinaria requerida y adecuada para la correcta ejecución de los trabajos.
- Los cargos de personal de técnico, administrativo y de servicios que se propongan deberán ser los mismos que en el cálculo de Indirectos.
- El orden de presentación de la propuesta será el indicado en las bases.
- Que el personal administrativo considerado en el análisis e integración de indirectos sea el que dará soporte a la ejecución de la obra.
- Que el personal técnico considerado en el análisis e integración de indirectos sea el que se utilizara en la ejecución de la obra.
- En su propuesta deberán de considerar dentro de sus indirectos:
  A) seguridad en obra; 2 anuncios de desviación, 2 flechas luminosas, 8 trafitambos, 8 barreras, 100 malla naranja, 10 mechones, 5 cinta preventiva roja.
  B) seguridad en personal de obra; ropa de algodón u overol, casaca naranja, botas de seguridad, guantes, cuerda vida.

C) seguridad e higiene en obra; 1 servicio sanitario móvil, 1 toldo para área de comedor, 2 contenedores de basura, 1extinguidor de 6 kg. de polvo químico, botiquín de primeros auxilios, cubre bocas, gel antibacterial, etc.

- A la empresa ganadora se supervisara por el departamento de construcción que cumplan con los tres puntos solicitados en la obra, así mismo se les informa que la empresa será responsable de mantener los señalamientos requeridos y adecuados para evitar accidentes y/o percances ya que la misma empresa cubrirá los daños que se pudieran ocasionar.
- Todo el material de producto de demoliciones, despalmes, cortes, desmontes y en si todo tipo de escombro del terreno se deberá de depositar en el cañón del indio.
- En el Análisis de integración del factor de salario real por categoría, con el IMSS, SAR e INFONAVIT integrados, se debe considerar para el análisis e integración la UMA (UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACION, MISMA QUE SUSTITUYE A EL SALARIO MINIMO DEL DISTRITO FEDERAL). Así mismo en los anexos de las bases se entrega formato con los días no productivos que deberán de considerar para este mismo análisis.
- Se deberá de considerar en el análisis e integración del factor de salario real los porcentajes vigentes del IMSS y la Ley Federal Del Trabajo, así como el riesgo de trabajo de la empresa (adjuntando este en su propuesta)
- Todos los documentos que integren la propuesta deberán de estar foliados y firmados por el representante legal en hojas membretadas de la empresa.
- Todo insumo deberá considerar en su precio acarreos, fletes, etc. "puesto en obra"
- Al momento de obtener el fallo a su favor, no podrán iniciar los trabajos sin dar aviso al departamento técnico de Obras Públicas.
- En su propuesta dentro de sus indirectos deberán incluir un seguro de responsabilidad civil y daños a terceros por un monto de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) por evento.
- En este evento se entrega una (1) memoria USB con las modificaciones antes mencionadas del catálogo de conceptos que deberán considerar para la elaboración de sus propuestas; asi como, los planos de detalle de armado de pilotes, detalle de trabes y detalle de apoyos de neopreno.

Por parte de las empresas licitantes, presentan carta de preguntas las siguientes empresas:

MIVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

1.- Diseño y detalle de pilotes

R= En este evento se entrega una (1) memoria USB con los detalles solicitados.

2.- Grosor del concreto lanzado

R= Cotizar este concepto de acuerdo a la especificación del mismo.

3.- Diseño y detalle de trabes presforzadas

R= En este evento se entrega una (1) memoria USB con los detalles solicitados.

4.- Detalle o especificaciones de apoyos de neopreno

R= En este evento se entrega una (1) memoria USB con los detalles solicitados.

5.- Especificaciones y detalles de que será la obra inducida.

R=Se indica en las aclaraciones por parte de públicas.

6.- Detalle de la escultura.

R=Este concepto se cancela.

CONSTRUCTORA REGIONAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.

1.- Partida Obras Inducidas. En el concepto 10.0460 ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es así ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? Y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?

R=Se indica en las aclaraciones por parte de públicas.

2.- Partida Proyecto Ejecutivo. En el concepto 10.0461 ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es asi ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? Y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?

R=Se indica en las aclaraciones por parte de públicas.

3.- Partida Monumento estructura de Ornato. En el concepto 10.0462. ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es asi ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? Y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?

R=Este concepto se cancela.

ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1.- 3.0456 Suministro y colocación de piso de loseta podo táctil lineal de 30x30 cms, color a definir por la supervisión, el precio incluye: material, herramienta y mano de obra (p.u.o.t.) unidad de medida **ML.**

Consideramos que debe ser 3.0456 suministro y colocación de piso de loseta podo táctil lineal de 30x30 cms, color a definir por la supervisión, el precio incluye: material, herramienta y mano de obra (p.u.o.t.); unidad de medida **PZA.**

R= La unidad de medida a considerar para el concepto 3.0456 deberá ser PZA.

Siendo estos los puntos acordados dentro de la junta de aclaraciones realizada en la Dirección de Contratos y Licitaciones de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en el primer piso del edificio de Plaza Mayor en Av. Allende no. 333 poniente, colonia centro cp. 27000 y estando de acuerdo todas las partes se procede a levantar esta minuta para efectos de aclaraciones posteriores y firmando al calce de enterados y conformes los que en ella participan, siendo las 10:20:00 AM del día 02 de diciembre de 2025.

Por la dependencia:

Ing. Gerardo Estrada Muruaga **Director de Contratos y Licitaciones**	Ing. José Abraham Martínez Cañizares **Supervisor de Obras Públicas**

Por los contratistas:

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	Ing. Jesús Salas Mesta
ROTUGRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Ing. Epigmenio del Rivero
JIBE CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS	Ing. Rodolfo Tamayo Rosales

COCONSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V	Ing. Asahad Yaraslov Medina Mendoza
MIVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Carlos Gerardo Rocha Ramos
CONSTRUCTOR CECUCHI, S.A. DE C.V.	Juan Fco. García de la Cruz
ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	José Jelvin Soriano García
CONSTRUCTORA REGIONAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.;	Mario Israel Morones Jáquez
MAQUINARIA TC, S.A. DE C.V	Fernando José Vega Fernández

GUADALAJARA, JALISCO A 02 DE DICIEMBRE DE 2025

1- **DISEÑO Y DETALLE DE PILOTES**
2- **GROSOR DEL CONCRETO LANZADO**
3- **DISEÑIO Y DETALLE DE TRABES PRESFORZADAS**
4- **DETALLE O ESPECIFICACION DE APOYOS DE NEOPRENO**
5- **ESPECIFICACIÓN Y DETALLES DE QUE SERÁ LA OBRA INDUCIDA**
6- **DETALLE DE LA ESCULTURA**

A T E N T A M E N T E

MIVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

MARCO ANTONIO ACUÑA LOPEZ

ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

AV. CRISTOBAL COLON INT A COL. DEL SUR
GUADALAJARA, JALISCO CP. 44920 TEL: 33 32666220

CORELA
S.A. de C.V.
Constructora Regional de la Laguna

Torreón Coahuila, 2 de diciembre de 2025

En referencia a Licitación Pública Nacional: **LPN-DGOP-TOR-012-2025.** Relativo a la Obra: **CONSTRUCCIÓN SISTEMA VIAL ORIENTE EN CARRETERA TORREÓN-MATAMOROS, UBICADA ENTRE C. BARCELONA A C. MATEO ALMANZA EN TORREÓN.** La empresa Constructora Regional de la Laguna S.A. de C.V. tiene las siguientes preguntas.

1. Partida **Obras inducidas**. En el Concepto 10.0460. ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es así ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?
2. Partida **Proyecto Ejecutivo**. En el Concepto 10.0461. ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es así ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?
3. Partida **Monumento estructura de Ornato**. En el Concepto 10.0462. ¿La dependencia proporcionara el monto de este concepto? Si es así ¿El precio se integrará en la tarjeta de precios unitarios como un lote? y ¿el costo será a costo directo o a precio unitario?

P.A. Ing. Mario Marones Gerencia de Costos

Ing. Ignacio Chong Rodríguez
Representante Legal

CALZADA AGROINDUSTRIA # 298 PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE
TELS: (871)792-78-62, (871)792-78-63, (871)792-78-69 Y (871)792-85-21
C.P. 27278 TORREON, COAHUILA MEXICO

ALFA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Calz. Juan Fco. Ealy Ortiz No. 60 Col. Moctezuma Torreón, Coah.
Tel. 871 718 4420, 871 718 4066, 871 718 4950
RFC. ACO710302AZ6 Email. contacto@alfaconstrucciones.com.mx

Torreón, Coahuila, 02 de Diciembre del 2025

Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TORREON
PRESENTE

El suscrito ING JAIME ANDRES ALLEGRE DEL CUETO representante legal de ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., manifiesto que mi representada tiene interés en participar en la licitación no. **LPN-DGOP-TOR-012-2025.** Relativo a los trabajos de: **CONSTRUCCION SISTEMA VIAL ORIENTE EN CARRETERA TORREON-MATAMOROS, UBICADA ENTRE C. BARCELONA A C. MATEO ALMANZA EN TORREON, COAHUILA**

C. ING. JAIME ANDRES ALLEGRE DEL CUETO, manifiesto bajo protesta de decir verdad,que los datos aqui asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, asi como que cuento con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada y suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de **ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

R.F.C. **ACO-710302-AZ6**
Domicilio: **CALZADA LIC. JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ NUM. 60 EN LA COLONIA MOCTEZUMA EN LA CIUDAD DE TORREON, COAH.**
Teléfonos: **871-7-18-44-20, 18-40-66, 18-49-50, 18-74-45**
Correo Electronico:alfaconstrucciones1@prodigy.net.mx
Escritura pública Num. **67** de fecha **28 de Abril de 1995** ante el Notario público **Num 11 Lic. RODOLFO GONZALEZ-TREVIÑO HACES-GIL inscrita el 22 de Enero de 1996 bajo la partida 9473 Folio 209 Libro 3-T-16-A secc. com.**
siguientes accionistas:

ALLEGRE DEL CUETO ALLEGRE ALBERTO
ALLEGRE DEL CUETO JAIME ANDRES
ALLEGRE DEL CUETO JAVIER

tiene como objeto social Proyectar, Supervisar y/o construir casas, edificios, obras hidráulicas, vias marítimas, ferrocarriles, puentes y en general todas las actividades ligadas con la construcción.

Tiene como representante al ING. **JAIME ANDRES ALLEGRE DEL CUETO** con facultades de **Administrador unico** segun consta en la página 2 de la Escritura pública Num. **100** de fecha **30 de Diciembre de 1994** ante el Notario público Num **11 Lic. RODOLFO GONZALEZ-TREVIÑO HACES-GIL** inscrita el **9 de Febrero de 1995** bajo la partida **8865 Folio 420 Libro 3-T-15-A**

REFERENTE A LA LICITACION TENEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:
EL CONCEPTO SIGUIENTE:

3.0456	**SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA PODOTACTIL LINEAL DE 30X30 CMS, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISION, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA (P.U.O.T.)**	**ML**

CONSIDERAMOS QUE DEBE DE SER:

3.0456	**SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA PODOTACTIL LINEAL DE 30X30 CMS, COLOR A DEFINIR POR LA SUPERVISION, EL PRECIO INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA (P.U.O.T.)**	**PZA**

ALFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ING. JAIME ANDRES ALLEGRE DEL CUETO
DIRECTOR DE CONSTRUCCION